



**CURADURÍA URBANA
N° 1 - CARTAGENA**
Dr. Arq. Leopoldo Villadiego Coneo

CURADURIA URBANA N° 1 DE CARTAGENA D. T Y C. - CARTAGENA, VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

RADICACION: 13001-1-23-0122 02 de marzo del 2023

FIDUBOGOTA S.A, solicito licencia en la modalidad de modificación.

CIUDAD DEL BICENTENARIO MZ.27A LOTE A.

Carolina.ramirez@constructorabolivar.com

El 26 de Septiembre del 2023 la señora Carolina Ramirez Cuevas solicito al correo de notificaciones de la Curaduria Urbana No. 1 de Cartagena desistimiento voluntario del expediente bajo el radicado 13001-1-23-0122 del 2 de marzo-2023, por lo cual se entiende desistida esta solicitud.

Los interesados deben agendar cita en esta curaduría para recibir los documentos aportados.

Si dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la fecha que quede en firme el Acto administrativo, no reclama los documentos allegados al expediente podrán ser eliminados (Parágrafo 2 del artículo 8 del acuerdo 009 de diciembre 19 de 2018 expedido por El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Jorge Palacio Preciado).



LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO

Curador Urbano N°1 de Cartagena de indias

(300) 3824713 

curaduria1cartagena.com.co 

Centro, Cra 32 N°8-50
Sector Matuna, Av. Venezuela Edificio
Banco de Colombia. 1er piso 